

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 192

Septiembre 01 de 2020

"Por la cual se recomienda informe final de comisión de estudios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar informe final de comisión de estudios al siguiente

docente:

a) Profesor ALDEMAR REYES TRUJILLO, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

Lugar: Cali Colombia

Fecha: Del 24 de agosto de 2015 al 17 de agosto de 2020

Objetivo: Informe final de comisión de estudios del Doctorado en Ingeniería

Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el día primero (01) de septiembre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "Por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos decano. Ingénieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.